

LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, ENFRENTAR EL FUTURO Y RESCATAR EL PASADO

Daniel Camacho Monge

Profesor emérito

El vertiginoso proceso innovador de la tecnología informática expone a las universidades a renovarse o anquilosarse, pero el afán de adoptar acríticamente esas innovaciones las expone a la tecnocracia. Como en tantos otros dilemas estamos frente a la necesidad de encontrar el punto de equilibrio.

Para avanzar al ritmo de los avances tecnológicos, la institución universitaria debe impulsar profundos cambios y, para seguir siendo universidad debe rescatar y aferrarse a añejas conquistas. En la primera parte, esta ponencia trata de mirar hacia el futuro y en la segunda se explora lo irrenunciable del pasado.

PRIMERA PARTE. EL FUTURO. LOS AVANCE TECNOLÓGICOS

Es necesario vislumbrar , en el corto, el mediano y el largo plazos, la manera como influirán en la enseñanza universitaria la inteligencia artificial, la robótica, el avance en las comunicaciones digitales y los nuevos descubrimientos en la tecnología informática.

Es evidente que en los últimos cuarenta años esos avances han transformado lenta y profundamente el sistema educativo.

En el corto plazo, alrededor de tres años, la inteligencia artificial facilitará la utilización de aplicaciones para la docencia en la enseñanza superior, como la evaluación continua de los estudiantes y las reformas curriculares. La robótica irá más lenta, pero comienza a aparecer en laboratorios y cursos con contenido práctico. La inteligencia artificial y la robótica son amigables entre sí y *podrán desarrollar conjuntamente entornos de simulación complejos y sofisticados altamente eficientes en la docencia,*

El impacto de la digitalización en el mercado laboral requerirá de una reconfiguración de las competencias ofrecidas en la educación superior, lo que motivará *la integración de nuevos enfoques metodológicos y el fortalecimiento de habilidades transversales.*

En el mediano plazo, a más de diez años vista, se vislumbra una reestructuración completa del paradigma educativo universitario.

Hipótesis de tratadistas del tema sugieren a largo plazo que la convergencia de la inteligencia artificial, la robótica y las comunicaciones digitales llevará al desarrollo de *universidades inteligentes.*

Todo ello implica grandes cambios en la naturaleza misma de la institución universitaria para lo cual la Universidad de Costa Rica debe prepararse desde ya. Uno de los más importantes cambios será en el personal docente el cual no podrá seguir trabajando como hasta ahora, Ya no será el principal actor en la formación del estudiantado porque la información disponible para ese fin en los medios informáticos será incalculablemente superior a la que pueda acumular una persona; en consecuencia el rol tradicional del docente podría transformarse radicalmente, pues su nuevo papel será de mentor, coordinador y en algunos casos sólo facilitador de *entornos de aprendizaje basados en datos y análisis predictivos*.

Po su parte, la robótica ya no se limitará a trabajos prácticos aislados, sino que *formará parte de plataformas de experimentación remota en tiempo real, contribuyendo a la investigación y a la ejecución de simulaciones complejas*.

Ese proceso tiene sus retos como, entre otros, la falta de equidad en la disposición de la tecnología, lo que tendría como efecto la ampliación de la brecha social; exige la actualización del profesorado que deberá capacitarse permanentemente.

Hay muchas otras exigencias de transformación estructural del quehacer universitario que no se mencionan por limitaciones de espacio, pero que deben ser previstas desde ya para actuar en consecuencia. Y cuidado, quizá estemos ya llegando algo tarde.

No siendo yo, ni medianamente, conocedor del tema, las afirmaciones son producto de una exploración realizada, precisamente, por medio de la inteligencia artificial /Chat GTP) y esta a su vez la fundamentó en una amplia bibliografía. Cabe explicar que los párrafos anteriores son de mi puño y letra salvo lo puesto en cursivas que es tomado literalmente de las respuestas de la inteligencia artificial.

Uno de los grandes riesgos de la utilización generalizada en la educación superior de la robótica, la inteligencia artificial y los avances tecnológicos, es el reforzamiento de la dominación cultural, tema que ha sido objeto de varias de mis investigaciones (incluyendo mi tesis doctoral). La inteligencia artificial se alimenta de la información existente en la nube, las redes, la internet, los repositorios virtuales y toda otra fuente informática donde casi la totalidad es producida a partir de la perspectiva de los sectores que ostentan el poder cultural que reflejan a su vez a los que detentan el poder económico. Es por ello difícil encontrar en esa casi infinita cantidad de información, una perspectiva desde el pensamiento crítico que debe caracterizar a la universidad como característica propia e indispensable. Este es un riesgo de primerísima importancia que debe tenerse presente siempre.

En conclusión, nos encontramos frente a un proceso muy dinámico de transformaciones tecnológicas que están cambiando la faz de la tierra y la Universidad de Costa Rica tiene como imperativo transformarse críticamente, para continuar con su misión, hasta ahora muy bien cumplida, de ser la conciencia lúcida de la patria, para bien de la patria. De no

hacerlo, corre el riesgo de convertirse en un desecho histórico. Termino esta primera parte con la pregunta de si estamos haciendo lo suficiente para enfrentar adecuadamente ese reto.

SEGUNDA PARTE. RESCATAR EL PASADO

No conviene convertir el afán modernizador en un irrespeto al pasado. La Universidad de Costa Rica se ha construido unas veces a pasos pequeños y otras a pasos agigantados. Entre estos últimos hay que recordar la fundación de la UCR, el primer congreso, la reforma de 1957, el tercer congreso. Hay cosas que cambiar, pero también conquistas no renunciables.

Me centro en el III congreso porque rescató e incorporó las grandes reformas previas antes citadas y de él proviene el actual estatuto. Tengo el honor de haber sido uno de los dirigentes de ese cónclave, del cual fui su secretario general. He escrito a lo largo de los años artículos y conferencias al respecto de las cuales incluiré literalmente algunas partes que considero oportunas. El III congreso se caracterizó por tres importantes rasgos: 1.- La activa e influyente participación de las bases universitarias en la convocatoria, en la definición de los temas, en las discusiones y en las decisiones. 2.- el desarrollo de intensos y profundos debates que se prolongaron por algo más de tres años y 3.- el mencionado rescate de los idearios heredados de la tradición universitaria. Esos rasgos explican en gran medida los resultados singularmente trascendentes, plasmados en un Estatuto Orgánico actual y vigente más de cincuenta años después.

Las preocupaciones principales fueron la autonomía universitaria, la universalidad de la universidad, el compromiso con el pueblo, especialmente sus sectores más desfavorecidos, el humanismo y la interdisciplinariedad, el necesario acoplamiento de la docencia, la investigación y la acción social, la indispensable articulación de los sectores administrativo, estudiantil y docente, el estudiantado como principal preocupación y destino de su quehacer y, como se dijo líneas atrás, el rescate de la tradición universitaria costarricense plasmada en la ley de creación de 1940, el Primer Congreso Universitario de 1942 y en la reforma de 1957.

Al respecto, hay un tema de obligada reflexión. He notado que cuando se organiza un nuevo congreso, flota en el aire el prurito de superar al tercero y por ello surgen iniciativas de reformas o cambios radicales al Estatuto. El riesgo de ese prurito es la posibilidad de alterar las definiciones básicas de los principios, propósitos y funciones aprobados en el III Congreso las cuales, hay que decirlo, aunque duela, tienen enemigos dentro de la institución. Las principales de ellas son:

Autonomía.

La autonomía comprende el **gobierno, la administración, el quehacer académico interno y extra muros.**

Las fuerzas, nacionales e internacionales, partidarias de debilitar la autonomía, se reproducen y multiplican su poder; sienten que los principios, propósitos y funciones que nos hemos impuesto en ejercicio de nuestra autonomía, estorban los procesos de acumulación que les benefician.

Por eso, la autonomía universitaria debe ser defendida cada día y en cada acción, pero la verdadera defensa está en la legitimidad de esta Universidad de Costa Rica.

La autonomía en la investigación.

El artículo 51 del Estatuto establece que corresponde específicamente al Vicerrector de Investigación:

“Velar porque la investigación no esté subordinada a intereses extranjeros, ni a los que en alguna forma obstaculicen el desarrollo de Costa Rica.”

Al respecto, hay que examinar de cerca la llamada cooperación nacional e internacional en el campo de los programas sociales, docentes y de investigación. Más frecuente de lo que parece a simple vista y aunque parezca paradójico, esa llamada cooperación, en vez de transferir ayuda hacia la Universidad o el país, logra poner nuestros recursos a su servicio, a causa de los condicionamientos.

La venta de servicios

Otras prácticas tienen efectos parecidos. Una de ellas es la venta de servicios como cursos de posgrado, consultorías, investigaciones o programas de intervención. Unidades de la universidad compiten en el mercado de esos servicios, lo cual es absolutamente aceptable. Repito para que no haya duda: estoy de acuerdo con la venta de servicios. No obstante, las normas que la regulan no siempre son favorables a la universidad porque no garantizan que los recursos universitarios utilizados (uso de equipo, locales, laboratorios, utensilios de oficina, trabajo de personal en tiempo pagado por la universidad, uso del nombre prestigioso de la institución, etc.) sean debidamente retribuidos y le generen beneficios financieros. Además, si el uso de esos bienes universitarios permite ofrecer esos servicios a un precio atractivo, estaría la universidad practicando la competencia desleal incluso en contra de sus propios graduados.

Las dos triadas

Uno de los productos más interesantes de los debates y el espíritu del III Congreso es la integración del quehacer universitario en dos triadas que he denominado la de recursos humanos y la funcional. La triada de los recursos humanos es la integración en el trabajo concreto de los tres estamentos universitarios: académicos, estudiantiles y administrativos. La triada funcional es la integración de los quehaceres: docencia, investigación y acción social.

La triada de los recursos humanos implica el compromiso de realizar el trabajo universitario integrando los tres estamentos en cada acción. Eso sí, con los objetivos académicos como norte, punto que en la práctica a veces se olvida.

La combinación de ambas triadas implica que todo académico y todo estudiante investigue, que la investigación generalizada alimente la docencia y que los resultados se vuelquen hacia la sociedad.

La universalidad de la universidad: integración versus compartimentalización.

No es universidad si la institución se limita a un agregado de unidades encerradas en compartimientos. Es uno de los aportes de la reforma de la generación de Rodrigo Facio de 1957. De ahí proviene que el consejo universitario esté constituido, desde el Tercer Congreso, por personas propuestas por las áreas, pero con representación de la totalidad de la universidad que las elige en votación universal. Se busca estimular el trabajo interdisciplinario y la influencia de unas especialidades en las otras. *“Asomarse al huerto del vecino”*, decía Rodrigo Facio.

Bastiones en la defensa del modelo de la Universidad de Costa Rica.

Para mantener el prestigio protector de nuestra concepción universitaria debemos ser estrictos y puntillosos en nuestro quehacer. Sobrios y transparentes en el manejo de los recursos que la sociedad pone en nuestras manos con singular generosidad. Intolerantes con algún brote de corrupción que pueda aparecer. Volcados sobre el bienestar de los estudiantes quienes deben disfrutar de buenas condiciones para facilitarles su formación. Responsables y apasionados en nuestras tareas docentes. Cumplidores de los compromisos que hemos asumido con sectores de la población que participan en nuestros programas y con la sociedad en general. Creadores de iniciativas serias para respaldar procesos de solución de problemas nacionales.

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, abril de 2025